
Resumen Ejecutivo

Se efectuó una auditoría financiera en la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), con el fin de dictaminar si los Estados Financieros correspondiente al periodo 2022, fueron preparados razonablemente en apego al cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Una vez concluido el examen, se identificó, debilidades de control interno respecto a la calidad y oportunidad de la información de las conciliaciones bancarias, conciliación entre los auxiliares y saldos contables de las cuentas de la cartera de crédito, así como al disfrute de vacaciones (acumulación por devengo), sustitución de cheques bancarios y ausencia de actas formales de la Comisión de Finanzas.

Además, se recopilaron aspectos de mejora en lo que respecta a los procedimientos internos denominados “Cálculo de intereses sobre Inversiones”, “Transferencias por cobrar sobre utilidades”, “Cobro Judicial”, “Amortización de Crédito por Clasificar”, así como en los asientos manuales que afectan los registros contables y los saldos de las cuentas relacionadas.

En el referente a las “Notas Contables”, se evidencia carencia de revelación suficiente, siendo una oportunidad de mejora que garantiza las aclaraciones o explicaciones necesarias que requieren ciertos movimientos de las cuentas para una mejor revelación y rendición.

Por lo anterior, se plasmaron en el informe por parte de esta Auditoría Interna, las recomendaciones pertinentes para cada uno de los hallazgos emitidos, y así contribuir en la mejora continua de la información financiero-contable que se divulga.